Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-028
		Versión: 6
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION	Fecha de Aprobación: 24-11-2021

Nº Concepto	0000000067	**Fecha Emisión**	26.01.2024
Entidad	1121 - SRIA DEL AMBIENTE	**Valor Total**	135.104.000,00
Objeto Precontractual	INTERVENTORIA TECNICA, SOCIO # AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE CONCESION No. 001 DE 2002		

Posición 001	**Vigencia**	2024	**Valor**	135.104.000,00
Meta de Producto	5/303 Garantizar la interventoria a la disposicion final de residuos solidos en el relleno sanitario Nuevo Mondonedo.			
Código - Sector	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		**Código - Programa**	4003 - ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
BPIN Proyecto	2021/004250536 - OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS DEL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
Producto	2021/004250536/4003010 Servicio de Aseo			
Centro Gestor	1121		**Fondo**	1-0100
Código - CCPET	2320202008		**Área Funcional**	5/303/CC
Actividad	Contratar interventoria			
Insumos	Mano de obra calificada			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

Acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento básico planteado como objetivo entre otras cosas mas, el aumentar la oferta del recurso hidrico mejorando el acceso con calidad, continuidad y cobertura en zonas rurales y urbanas, mediante estrategias como el apoyo a las administraciones municipales en la implementación de programas de separación en la fuente de residuos solidos y el monitoreo del relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo determinando la actualización de la tarifa de acuerdo con las directrices de ley

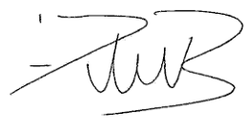
En el Proyecto

Para el fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos en el Departamento de Cundinamarca es importante contar con la garantía del correcto funcionamiento de la Concesión Relleno Sanitario NUevo Mondoñedo, la cual se puede alcanzar con la contratación de la interventoria técnica, socio-ambiental, administrativa, jurídica y financiera.

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	DIEGO LEANDRO CARDENAS CHALA
Funcionario	**- Revisó**	BECKY TAININA MARTINEZ ORTIZ
Funcionario	**- Elaboró**	EDISSON FABIAN DIAZ GALEANO
Funcionario Sría Planeación	**- Validó**	IVONNE ANDREA SOLANO ARIAS

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON